

Nro. 0009 GG-EPMMOP

**EL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE  
MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS**

**CONSIDERANDO:**

- Que,** el Artículo 4 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas, determina que: “Las empresas públicas son entidades que pertenecen al Estado en los términos que establece la Constitución de la República, personas jurídicas de derecho público, con patrimonio propio, dotadas de autonomía presupuestaria, financiera, económica, administrativa y de gestión”;
- Que,** la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en su artículo 22, dispone: “Plan Anual de Contratación.- Las Entidades Contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado.
- El Plan será publicado obligatoriamente en la página Web de la Entidad Contratante dentro de los quince (15) días del mes de enero de cada año e interoperará con el portal COMPRASPUBLICAS...”;
- Que,** segundo inciso del Artículo 25, del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, establece: “El Plan Anual de Contratación podrá ser reformado por la máxima autoridad o su delegado, mediante resolución debidamente motivada, la misma que junto con el plan reformado serán publicados en el portal [www.compraspublicas.gov.ec](http://www.compraspublicas.gov.ec) (...)”;
- Que,** con Resolución No. 0000014-EPMMOP de 22 de enero de 2016, el Gerente General dispone realizar las acciones necesarias para registrar como entidad contratante en el Portal Institucional del SERCOP [www.compraspublicas.gov.ec](http://www.compraspublicas.gov.ec), a la EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS (EPMMOP), con RUC: 1768154690001, que sucedió jurídicamente al a EMPRESA MUNICIPAL DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS (EMMOP-Q) con RUC: 1768070590001;
- Que,** el Directorio de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, en Sesión Extraordinaria de 31 de marzo de 2017, resuelve designar al Ing. Juan Pablo Solórzano como Gerente General Subrogante de la EPMMOP, quien se posesiona con Acción de Personal No. 189 de 01 de abril de 2017;
- Que,** en consideración de las necesidades Institucionales y el cumplimiento de los objetivos de la EPMMOP enmarcados en los beneficios a la ciudadanía;



En ejercicio de las atribuciones, que le confiere el artículo 25 del segundo inciso del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública:

**RESUELVE:**

**Art. 1.-** Aprobar la Reforma al Plan Anual de Contratación de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017, al cual se incorpora los siguientes procesos, a desarrollar por parte de las diferentes Gerencias de la EPMMP, de conformidad con el siguiente detalle:

Año	Código CPC (a 9 dígitos)	Tipo de Régimen	Detalle del Producto / Descripción de la Contratación	Valor total sin IVA	CUATRIMESTRE 1	CUATRIMESTRE 2	CUATRIMESTRE 3
2017	54800.00.1	ESPECIAL	ALQUILER DE EQUIPO CAMINERO PARA TRANSPORTE DE MATERIAL PÉTREO, MEZCLA ASFÁLTICA Y ESCOMBROS PARA TRABAJOS EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.	\$168.497,28	S		
2017	54800.00.1	ESPECIAL	ALQUILER DE EQUIPO CAMINERO PARA LA REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	\$452.596,19	S		
2017	548000014	ESPECIAL	ALQUILER DEL SERVICIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CAMINERO PARA PROYECTOS DE OBRA CIVIL EN CANCHAS DE TIERRA EN LIGAS BARRIALES DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	\$277.376,32	S		
2017	548000014	ESPECIAL	ALQUILER DEL SERVICIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CAMINERO PARA PROYECTOS DE OBRA CIVIL EN CANCHAS CON RECUBRIMIENTO ACRÍLICO Y CÉSPED SINTÉTICO EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, A CARGO DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE PARQUES Y ESPACIOS VERDES	\$436.447,28	S		
2017	15320.00.1	ESPECIAL	ADQUISICION DE AGREGADO 3/4" PARA LA PRODUCCION DE MEZCLA ASFÁLTICA A UTILIZARSE EN EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL DMQ	\$287.603,10	S		
2017	15320.00.1	ESPECIAL	ADQUISICION DE AGREGADO 3/8" PARA LA PRODUCCION DE MEZCLA ASFÁLTICA A UTILIZARSE EN EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL DMQ	\$350.069,40	S		
2017	3699004412	COMÚN	ADQUISICION DE SEPARADORES VIALES TIPO TACHONES	\$90.000,00	S		
2017	3699004410	COMÚN	ADQUISICIÓN SEPARADORES VIALES TIPO DELINEADOR DE CARRIL EXCLUSIVO	\$330.000,00	S		
2017	3699004518	COMÚN	ADQUISICIÓN TACHAS REFLECTIVAS BIDIRECCIONALES ROJO - ROJO	\$2.325,00	S		
2017	369900459	COMÚN	ADQUISICIÓN TACHAS REFLECTIVAS UNIDIRECCIONALES ROJO - ROJO	\$2.325,00	S		
2017	3699004514	COMÚN	ADQUISICIÓN TACHAS REFLECTIVAS BIDIRECCIONALES BLANCO-BLANCO	\$3.100,00	S		
2017	369900455	COMÚN	ADQUISICIÓN TACHAS REFLECTIVAS UNIDIRECCIONALES BLANCO-BLANCO	\$3.100,00	S		
2017	3699004510	COMÚN	ADQUISICIÓN TACHAS REFLECTIVAS BIDIRECCIONALES AMARILLO - AMARILLO	\$2.325,00	S		
2017	369900451	COMÚN	ADQUISICIÓN TACHAS REFLECTIVAS UNIDIRECCIONALES	\$2.325,00	S		
2017	3699004415	COMÚN	ADQUISICIÓN SEPARADORES VIALES TIPO DELINEADOR AMARILLO	\$125.000,00	S		
2017	369900442	COMÚN	ADQUISICIÓN DE LAMPARAS INTERMITENTES LED	\$22.500,00	S		
2017	3699004416	COMÚN	ADQUISICIÓN DE CONOS GRANDES	\$150.000,00	S		
2017	335001015	COMÚN	ADQUISICIÓN ADHESIVO EPOXICO	\$17.000,00	S		

0009  
19 ABR. 2017

Año	Código CPC (a 9 dígitos)	Tipo de Régimen	Detalle del Producto / Descripción de la Contratación	Valor total sin IVA	CUATRIMESTRE 1	CUATRIMESTRE 2	CUATRIMESTRE 3
2017	389930011	COMÚN	ADQUISICIÓN DE ESCOBAS BASE DE FIBRA DE COCO Y MADERA	\$700,00	S		
2017	389930012	COMÚN	ADQUISICIÓN DE TRAPEADORES 26-40 CM DE MATERIAL DE MADERA	\$660,00	S		
2017	362600012	COMÚN	ADQUISICIÓN DE GUANTES DE CAUCHO TALLA 7 Y 8	\$560,00	S		
2017	54800.00.1	ESPECIAL	ALQUILER DE EQUIPO CAMINERO PARA EL FRESADO DEL MATERIAL EXISTENTE, TENDIDO Y COMPACTACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA, TRANSPORTE DEL MATERIAL DE FRESADO Y/O MEZCLA ASFÁLTICA; Y, ADQUISICIÓN DE ASFALTO DILUIDO RC PARA RIEGO DE ADHERENCIA Y LA ADQUISICIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE PARA LA INTERVENCIÓN EMERGENTE PARA LA REPOSICIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA EN LAS VÍAS PRINCIPALES DE DMQ	\$2.119.436,13	S		

Se modifican los siguientes procesos:

Año	Código CPC (a 9 dígitos)	Tipo de Régimen	Detalle del Producto / Descripción de la Contratación	Valor total sin IVA	CUATRIMESTRE 1	CUATRIMESTRE 2	CUATRIMESTRE 3
2017	842200012	COMÚN	CONTRATACION DE ENLACE BACKUP DEL SERVICIO DE INTERNET	\$ 60.500,0000		S	
2017	180000011	COMÚN	PROVISION DE AGUA EMBOTELLADA PARA DIFERENTES UNIDADES DE LA EPMMOP	\$ 11.124,8500		S	
2017	832220012	COMÚN	DISEÑO ARQUITECTÓNICO Y DE MOBILIARIO DE UN PARQUE TIPO	\$ 57.000,0000		S	
2017	442530011	ESPECIAL	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA MOTOSIERRAS Y MOTOGUADAÑAS MARCA STIHL	\$ 12.430,1900	S		
2017	389602011	ESPECIAL	OBRA ARTÍSTICA ESCULTURÓRICA EN HONOR A LAS LIDERESAS INDÍGENAS: TRANSITO AMAGUAÑA Y DOLORES CACUANGO	\$ 192.500,0000		S	
2017	835100022	COMÚN	ESTUDIOS GEOTÉCNICOS PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS VIALES COMO: PUENTES (VEHICULARES Y PEATONALES), VIADUCTOS, OBRAS CIVILES, OBRAS DE CONTENCIÓN, PROTECCIÓN Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES; PARA PROYECTOS A EJECUTARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.	\$ 58.600,00		S	
2017	831420211	COMÚN	AMPLIACION DEL SISTEMA ARES Y CAPACITACION, CON LA IMPLEMENTACION DEL MANEJO DE CPCs, FORMATO SERCOP, DESAGREGACION TECNOLÓGICA Y CALCULO DEL VAE PARA EL SISTEMA ARES	\$ 10.000,00		S	
2017	482690499	COMÚN	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y SOFTWARE PARA ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE PAVIMENTOS DE LA UNIDAD DE LABORATORIO, INCLUIDO CALIBRACIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO	\$ 100.000,00		S	
2017	452300042	COMÚN	ADQUISICION, IMPLEMENTACION Y PUESTA EN OPERACION DE INFRAESTRUCTURA DE PROCESAMIENTO DE INFORMACION Y ALMACENAMIENTO PARA LA EPMMOP	\$ 800.000,00		S	

**Art. 2.-** Establecer que los compromisos antes determinados, serán financiados con el Presupuesto Institucional.

**Art. 3.-** Del cumplimiento de la presente Resolución se encargarán las Gerencias y Direcciones de la aplicación del Plan Anual de Contratación PAC de la EPMMOP; y la contratación de los procesos descritos en el artículo 1 de esta Resolución.

**Art. 4.-** Disponer a la Gerencia de Planificación, publique la presente Resolución que reforma el del PAC Inicial 2017, a través del portal [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec), para su ejecución.

**Art. 5.-** La presente Resolución entrará en vigencia a partir de la fecha de suscripción.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a 19 ABR. 2017

Ing. Juan Pablo Solórzano  
GERENTE GENERAL DE LA EPMMOP (S)

LI/PR/MP